

# La alhóndiga de Iturribide y la Plazuela del Instituto. Realizaciones y Proyectos del Arquitecto Mario Camiña

*M<sup>a</sup> Dolores del Monte Fernández*

En esta comunicación se analizará el origen y evolución de un edificio bilbaíno mal conocido, la Alhóndiga de Iturribide, reconvertido en la actualidad en Museo de Pasos Procesionales. En especial, se estudiará la intervención arquitectónica llevada a cabo según proyecto del Arquitecto Provincial Mario Camiña, con motivo de la apertura de la actual calle Prim, y su posterior propuesta de derribo de este edificio, inscrita en un proyecto más amplio como era la creación de una Gran Plaza en el solar del Instituto Vizcaíno.

## **ITURRIBIDEKO ALONDEGIA ETA INSTITUTUKO PLAZA TXIKIA Mario Camiña arkitektoak egindakoak eta haren proiektuak**

Komunikazio honetan Bilboko eraikin ezezagun baten jatorria eta bilakaera aztertuko dugu, Iturribideko alondegia. Bereziki, gaur egungo Prim kalea egin zenean probintziako Mario Camiña arkitektoaren proiektuaren arabera egindako arkitektura-eskuhartzea aztertuko dugu; baita eraikin hori botatzeko egin zuen proposamena ere. Eraikina botatzeko proposamena proiektu handiago baten barruan zegoen, alegia, Bizkaiko Institutuaren orubean plaza handi bat egiteko proiektuaren barruan.

## **THE ALHÓNDIGA OF ITURRIBIDE AND THE SQUARE OF THE INSTITUTE Realisations and Projects of the Architect Mario Camiña**

In this talk I will offer an analysis of the origin and evolution of a little known building of Bilbao, the Alhóndiga of Iturribide. In particular, I will study the architectural intervention carried out according to a project by the provincial architect Mario Camiña, on the occasion of the opening of the present-day Prim street. I will also consider his proposal to demolish this building, which was inscribed in a broader project that envisaged the creation of a large square on the site of the *Instituto Vizcaíno*.

## Introducción

La Alhóndiga de Iturribide, actual nº 4 de la calle Prim, se emplaza en terrenos expropiados al Convento de la Cruz en el s. XIX, y adquiridos por la Diputación. La Junta de Comercio, el Ayuntamiento, y el propio Organismo Foral patrocinan, tras el derribo de la Iglesia y Convento, la construcción del Instituto General de Vizcaya que, tras varias vicisitudes, se inaugura en octubre de 1846. Poco después, el 18 de septiembre de 1851, abre sus puertas el Colegio en el mismo edificio. El proyecto se atribuye al Arquitecto Pedro Belaunzaran<sup>1</sup>.

Según Labayru, la Diputación también ordena construir el inmueble que nos ocupa en terrenos de su propiedad, afirmando que “construía almacenes en la que había sido huerta del convento para depósito de los géneros sujetos a pago de derechos Señoriales”<sup>2</sup>; y más adelante: “...en el solar y huerta del convento y con materiales del referido convento se levantó el Instituto; hizo un almacén para tabacos [la Diputación], y el Ayuntamiento construyó una escuela de párvulos”<sup>3</sup>. El Almacén debió ser edificado hacia 1852, quizá bajo proyecto del propio Belaunzaran, dada la proximidad física y temporal en relación con la edificación del Instituto, y la coincidencia del comitente. Recibirá con el transcurso del tiempo diversas denominaciones, correspondiendo al desempeño de distintas funciones: Almacén de Tabacos, Almacén de Espíritus, Alhóndiga, Burrería... Si el autor del proyecto y las condiciones de obra aún no han sido localizadas, unos años más tarde las fuentes documentales proporcionan más información respecto a un elemento que al poco de erigirse ya es objeto de intervenciones y más tarde de solicitudes de derribo, por lo que no deja de ser sorprendente que haya llegado hasta nosotros.

## Datos históricos del edificio de la Alhóndiga

El destino inicial del inmueble fue, como se ha dicho, el de Depósito provincial de géneros sujetos al pago de derechos señoriales, y en concreto primero fue Almacén de Tabaco y más tarde Depósito o Almacén de Espíritus (alcoholes, aguardientes y licores).

El motivo de este cambio de uso obedece a que la Diputación tenía depósitos de espíritus y materias inflamables dispersos dentro del casco antiguo de la población, lo que constituía motivo de alarma y peligro para el vecindario, por lo que el Ayuntamiento solicita, previo acuerdo del 16 de mayo de 1878,

---

<sup>1</sup> MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, T. IV, Madrid, 1846, p. 323.

<sup>2</sup> LABAYRU, E. J. *Historia General del Señorío de Bizcaya*, La Gran Enciclopedia Vasca, 1968-1974, 2ª ed. (9 v.). T. VIII, Monografía nº 17. p. 310.

<sup>3</sup> LABAYRU, *Ibidem*, p. 312.

que traslade dichos Depósitos a puntos distantes de los barrios populosos, y en condiciones adecuadas. La Comisión Provincial acoge favorablemente la petición e indica que tenía en proyecto desalojar los almacenes esparcidos por las calles de la Villa, utilizando el antiguo Deposito de Tabaco de Iturríbide para los espíritus y aguardientes. Al Ayuntamiento no le pareció esta solución la más adecuada, pero era preferible al estado de cosas anterior, puesto que así los focos de peligro se reducían a uno, y aun cuando se consideraba que el Almacén de Iturríbide no reunía las condiciones de aislamiento suficientes, era mejor que los existentes. Existía un bando anterior con la misma finalidad, del 17 de febrero de 1869, pero se refería sólo a los depósitos y almacenes al por mayor de carbón, aguarrás, petróleo, pólvora y paja<sup>4</sup>.

En 1886 la Diputación, que está construyendo un nuevo Almacén de Espiritus más amplio y capaz en Uribitarte, trata de vender el de Iturríbide y su terreno adyacente según condiciones firmadas por el Arquitecto Provincial Juan Luis de Luzarraga del 10 de febrero, en las que se detalla que la planta del Almacén es de 13.907,05 pies cuadrados y 2.817,15 pies cuadrados el terreno. Adjunta un plano de la planta del edificio, y otro de emplazamiento del mismo<sup>5</sup>. Durante tres años la Diputación intentará venderlo sin conseguirlo<sup>6</sup>.

En 1889, y hasta el 28 de diciembre de 1905, lo arrienda el Ayuntamiento como sucursal de la Alhóndiga principal con una renta anual de 5.000 pts y con el objeto de concentrar en un sólo local capaz y suficiente las especies sujetas a impuestos provincial y municipal que entonces se hallaban repartidas en los depósitos administrativos instalados en distintos puntos de la Villa, algunos en malas condiciones, y sin la vigilancia suficiente<sup>7</sup>.

La finalización del arrendamiento obedece a que la Alcaldía, ante la proyectada construcción de la futura calle Prim, que reduciría la planta del Almacén, y que se llevaría a efecto en 1906, considera que dicha reducción hacia inservible el edificio para depósito administrativo, dado el movimiento de géneros que registraba, por lo que solicita cambiar el arriendo del Almacén de Iturríbide por el de una parte de Almacén de Uribitarte, suficiente y capaz, y

---

<sup>4</sup> *COLECCION de los Informes y Documentos más interesantes que constan en las actas del Ayuntamiento de la Invicta Villa de Bilbao: correspondientes al periodo administrativo comprendido ente el 1º de abril de 1877 y el 30 de junio de 1879*, Bilbao, Tip., Enc. y Lib. de la Vda. de Delmas, 1880, p. 152.

<sup>5</sup> Archivo Administrativo de la Diputación. Bienes y Propiedades, Carpeta 3/1343, Exp. 39.

<sup>6</sup> *Ibíd.* Tendrán lugar sucesivas subastas que quedaran desiertas por ausencia de compradores (6 de junio y 12 de diciembre de 1886; 3 de abril de 1887; y 14 de agosto de 1888). Este desinterés por el edificio se atribuye al hecho de que no estaría disponible en tanto no se hubiese finalizado el de Uribitarte.

<sup>7</sup> *Ibíd.* Del 11 de enero de 1889 datan las condiciones por las que la Diputación establece el arrendamiento, teniendo efecto el contrato a partir del 1 de marzo. El 24 de diciembre de 1904, el Ayuntamiento intenta rescindir el arriendo, sin cumplir la cláusula de avisar con un año de antelación por lo que debe seguir costeando la renta hasta el 28 de diciembre de 1905.

porque además el de Iturribide se encontraba en mal estado debido a una reciente inundación.

En los años siguientes el deterioro del inmueble será denunciado de forma insistente, debido a la carencia de una función específica. Con periodos de abandono que podrán en peligro su existencia, será usado, no obstante, como caballerizas, cuartel, carpintería, etc., y desde poco antes de 1936 sede de una de la últimas carbonerías de Bilbao.

El edificio y terreno seguirán siendo propiedad de la Diputación, quien lo inscribe bajo su titularidad en el registro de la propiedad el 6 de junio del año 1913, junto con los terrenos y edificios correspondientes al Salón Gayarre, Instituto Vizcaíno, y Jardín Botánico<sup>8</sup>.

En 1954 la Diputación vende los terrenos expropiados en el s. XIX al Convento de la Cruz al Ayuntamiento de Bilbao - algunas de cuyas edificaciones ya habían sido demolidas (Instituto Vizcaíno) -, y lo que quedaba del Jardín botánico a las religiosas de aquella orden, cuyo Convento se había emplazado desde mediados del siglo pasado en las Calzadas de Mallona<sup>9</sup>.

Respecto a los últimos propietarios del inmueble, éste fue adquirido, junto con el Salón Gayarre, por la empresa Trueba, Sociedad Anónima de Espectáculos, vendiendo, a su vez, la propiedad en 1989 a las sociedades Eroski, Coincade y Ekosa. El abandono del edificio era entonces manifiesto.

Finalmente, el 7 de septiembre de 1989 pasa a ser propiedad del Ayuntamiento del Bilbao, quien lo adquiere mediante permuta de otras fincas a las citadas sociedades. En la actualidad ha sido rehabilitado para destinarlo a Museo de Pasos procesionales y testimonios relacionados con la Semana Santa. La Diputación y el Ayuntamiento sufragan el coste del futuro Museo que se prevé abrirá sus puertas en el otoño.

### **Datos constructivos: reparaciones y reducción del edificio de la Alhóndiga**

La primera reparación que conocemos data de 1864, cuando aún figura como Almacén de Tabaco Provincial. Antonio de Goicoechea firma las condi-

---

<sup>8</sup> Mario Camiña, el arquitecto de la Diputación encargado de su inscripción, presenta una serie de certificados y planos en los que se indica que el bien inmueble se compone de un terreno y de un edificio sobre él construido de muros de fábrica, pies derechos de madera, y cubierta de teja y madera; consta de planta baja y principal, y está bastante deteriorado. Se detalla la ubicación, medidas superficiales, límites, y se adjunta una copia del ya citado plano de emplazamiento debido a Luzarraga y otro recientemente levantado por él mismo; se valora en poco más de 100.000 ptas.

<sup>9</sup> A.A.D. Patrimonio. Carpeta 2703. Exps. 10, 11, 13.

ciones bajo las cuales se han de reparar varios deterioros del mismo<sup>10</sup>. Se efectuarán obras de mantenimiento en años sucesivos: 1880, 1881, 1889, etc.

De 1905 datan varios informes del Arquitecto Provincial Mario Camiña solicitando reparar la antigua Alhóndiga que se posponen hasta la finalización del contrato de arrendamiento por el Ayuntamiento. Con todo, se desmonta el muro zagüero de contención de la vía del Ferrocarril Bilbao a Lezama que tenía un desplome de 50 cm, por lo que se apoyaba sobre el alero de la fachada posterior del Almacén, ocupando un terreno en proyección ajeno.

En 1906 tiene lugar la intervención más significativa, a la que corresponden los planos que adjuntamos. La Compañía del Ferrocarril Bilbao a Lezama solicitó y obtuvo autorización para llevar a cabo la apertura de una calle en la parte zagüera del Instituto Vizcaíno y de la Alhóndiga de Iturríbide que pudiese en comunicación la calle de Iturríbide con la Estación del propio Ferrocarril en Bilbao<sup>11</sup>.

En respuesta a una de las condiciones de la Diputación, la Compañía presenta los siguientes planos: 1.- Trazado de la calle proyectada y emplazamiento del edificio de la antigua Alhóndiga, y del Pabellón de Gimnasia y jardines que se prevé establecer<sup>12</sup>. 2.- Planta de la antigua Alhóndiga y superficie que se ocuparía para el trazado de la nueva calle. 3.- Planta baja, primera,



Fachada Principal.

<sup>10</sup> A.A.D. Obras municipales de la Diputación. Reg. 31, nº11. Las obras se rematan en Braulio de Arrizabalaga.

<sup>11</sup> A.A.D. Bienes y Propiedades. Carp. 30/1370. Exp. 491.

<sup>12</sup> Observamos que no está el Salón Gayarre, debido a que el primer Gayarre o "Teatro del Instituto", como también se le llamó, inaugurado en 1885 según planos de Julio Saracíbar (tras la desestimación del ideado por Rucoba, siendo el impulsor en ambos casos, el promotor teatral Gaspar Leguina), se clausuraría apenas cinco años más tarde, en 1890. El segundo Gayarre, en cambio no se inaugura hasta el 5 de marzo de 1916 en el mismo lugar; reconvertido más tarde en cine, obedece a un proyecto presentado también por Mario Camiña y el promotor José María Echevarría en 1915 (BASAS, M. *Miscelánea histórica bilbaina*, Bilbao, 1971, pp. 202-204).



Fachada zaguera.

y cubierta de la antigua Alhóndiga, antes y después de la reforma. 4.- Alzado fachada zaguera, y sección transversal del edificio después de la reforma

El 12 de junio de 1906 *Mario Camiña* informa favorablemente sobre el trazado de la nueva calle. Ésta cruzaría por el patio del Instituto, situado frente a la fachada zaguera del mismo, cortaría la Alhóndiga también por su parte posterior, para terminar enlazando con el acceso existente a la Estación. De esta forma se mejoraba el acceso a la misma que resultaba así más cómodo y también se mejoraba el patio del Instituto, con un Pabellón de Gimnasia y jardines a ambos lados, que la Compañía se comprometía a costear. Igualmente la Compañía se hacía cargo de todas las obras de la calle, y del refuerzo de los muros que limitaban el patio del Instituto con la Estación, así como de las obras de derribo necesarias de la primera crujía de la fachada posterior del Almacén en cuyo muro exterior se abrirían salidas y huecos de ventanas a la calle que se proyecta<sup>13</sup>.

La calle se concibe entonces para uso exclusivo del Instituto Vizcaíno y de la Estación, por lo que se consideraba como particular, colocándose una barre-

---

<sup>13</sup> También corría a cuenta de la Compañía la elevación de la tapia del patio de las Escuelas municipales de Párvulos de Iturribide, adjuntándose las condiciones facultativas, firmadas por el Alcalde de Bilbao, y también Arquitecto, Gregorio Ibarreche

ra metálica<sup>14</sup>, y supuso la reducción de la superficie de la Alhóndiga en su parte zaguera en 9,50 m de los 39,50 m de fondo que tenía hasta entonces. La superficie de utilización en el edificio resultante sería de 280 m<sup>2</sup>.

Esta sería la *segunda fase* de construcción de la futura calle Prim, nombre que data de 1924 por iniciativa de la anteiglesia de Begoña, pues, según M. Basas la primera es anterior, de hacia 1894, cuando se explanó la parte trasera del Instituto para establecer la Estación del tren de vía estrecha entre Bilbao y Lezama pasando por Begoña, se inauguró el primer tramo (unos 15 Km), y se creó una vía de acceso antes de la boca del túnel que atraviesa parte del subsuelo de Begoña. Prim, por tanto, nació como consecuencia del trazado de este ferrocarril, para facilitar el acceso al mismo, de ahí que Basas la denomine “calle ferroviaria”<sup>15</sup>.

Del 14 de agosto de 1906 datan las condiciones facultativas firmadas asimismo por Mario Camiña, como Arquitecto de la Diputación, bajo las cuales se habrían de ejecutar las obras de la fachada zaguera de la Alhóndiga, y dos planos, similares a los presentados por la Compañía, de las plantas y cubierta del edificio antes y después de la reforma, y del alzado de la fachada posterior y sección transversal del mismo después de la reducción del que denomina Almacén de Espíritus de Iturribide

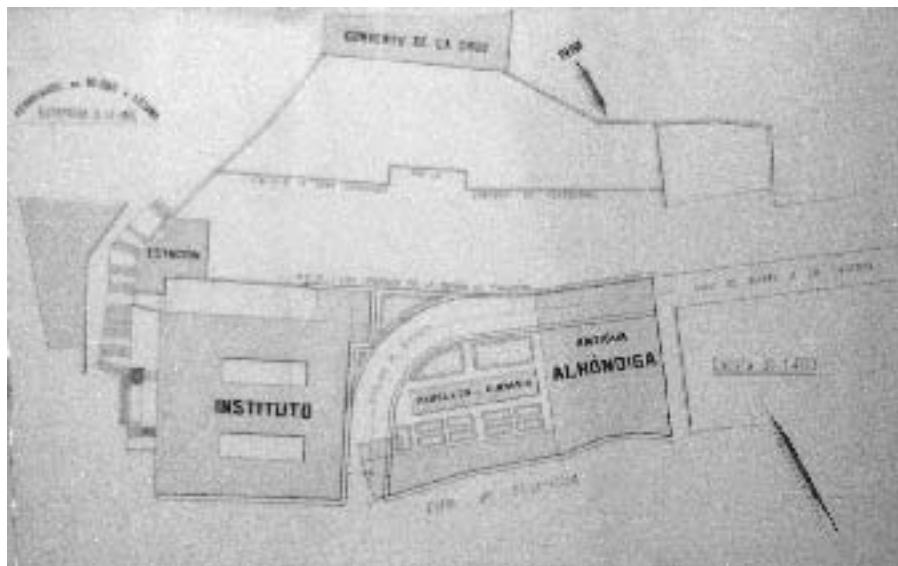
### **Proyectos de derribo de la Alhóndiga y de reforma de la Plazuela del Instituto**

El edificio asimismo ha sido objeto de proyectos de derribo en el transcurso del tiempo. Los más antiguos corresponden a solicitudes del Ayuntamiento para edificar nuevas escuelas, ampliación de las existentes de su propiedad a continuación en la misma calle. Estas Escuelas municipales, denominadas de Párvulos, habían sido construidas en 1844/45, en la huerta del expropiado Convento, como se indicó al comienzo, y serán sustituidas finalmente por el edificio actual de R. Bastida. Así conocemos solicitudes en tal sentido del 28 de diciembre de 1888, y del 22 de diciembre de 1908. En este último año el Consistorio solicitaba comprar el terreno que ocupaba la Alhóndiga - la cual se apearía -, más una franja colindante con la fachada lateral derecha, perteneciente también a la Diputación. Del Almacén derribado se pensaba aprovechar la madera, algo de mampostería para los cimientos y quizá el muro de la planta baja. De nuevo se intentará su expropiación con el mismo fin en 1916.

---

<sup>14</sup> Para que la calle pudiera pasar a ser pública debería hallarse completamente urbanizada, y por lo tanto dotada de los servicios de agua, gas, alcantarillado y demás inherentes.

<sup>15</sup> BASAS, M. “La ferroviaria calle Prim”, en *Bilbao*, nº 25, 29 de enero 1990, p.6.



(1906). Plano de ubicación, y proyecto de la calle Prim, Pabellón de Gimnasia y jardines.

Otros proyectos de derribo estaban destinados simplemente a poner el solar a la venta. Así, tras las insistentes solicitudes de Mario Camiña para su reparación en el año 13, y comienzos del 14, para lo que al parecer no había asignación, el 20 de febrero de 1914 considera que lo más conveniente sería proceder al derribo total del edificio, dejándolo sólo cercado de paredes que lo limitaran, y proceder a su subasta, quedando los materiales a cuenta del contratista adjudicatario. Se adjunta incluso el pliego con las condiciones bajo las cuales se debía ejecutar, firmadas por Mario Camiña en 24 de febrero de 1914.

De nuevo se planteará la desaparición del edificio en los años 20, esta vez con ocasión de los proyectos de reforma de la Plazuela del Instituto, en una época de gran preocupación por la renovación urbanística de la ciudad, por la creación de viviendas, y por la construcción de lo que entonces se llamaba el “Bilbao del futuro”.

En el año 1922 tienen lugar dos circunstancias antagónicas. Por una parte, se estaba efectuando el derribo del Instituto Vizcaíno, si bien la Dirección del mismo creía que se iba a proceder a su reconstrucción parcial, conservando la fachada, a la que consideran de mérito. El edificio reconstruido se dedicaría sólo para las enseñanzas Mercantiles y de Náutica, aprovechando los sótanos no utilizables en la docencia para instalar dependencias de la Caja de Ahorros Vizcaína. Dicha reconstrucción se contemplaba en un proyecto elaborado por el propio Camiña, y que fue aprobado por el Ministerio de Instrucción

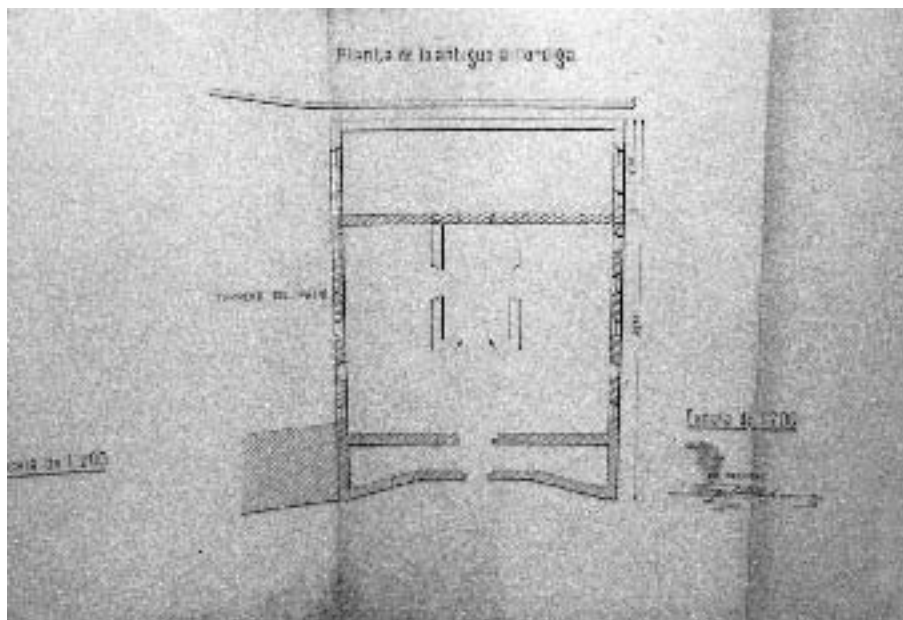


Pública y Bellas Artes en dos reales ordenes dictadas sobre este particular, con fecha 9 de septiembre de 1921.

Sin embargo, ahora que se está haciendo efectivo su desmantelamiento se cierne la amenaza de un nuevo proyecto de Gran Plaza. Y ello como consecuencia de que el Ayuntamiento de Bilbao nombró en sesión pública una Comisión encargada de estudiar, resolver y llevar a cabo la reforma de la Plazuela del Instituto.

Conocemos por la prensa del año 22 los proyectos para la misma de Mario Camiña y del Arquitecto Municipal Odriozola. Ambos establecían la desaparición completa tanto del Instituto, como del Gayarre y de la antigua Alhóndiga, y de dos casas de propiedad particular intermedias, para hacer con todos los terrenos resultantes un gran plaza con amplios jardines, de los que podría tomar origen una futura Avenida de Begoña.

Ante estos proyectos la Dirección Académica, alarmada, propone que la citada Avenida comience detrás del Instituto reconstruido, dado que las necesidades de la enseñanza reclamaban el mantenimiento del establecimiento docente; incluso consideran, aun cuando no ven la necesidad de dicha avenida, que podrían y deberían derribarse sin inconveniente ninguno todas las edificaciones que se habían ido colocando en las proximidades del mismo y restablecer en su lugar los jardines que antes lo circundaban.



Planta de la antigua Alhóndiga.

De hecho en julio del 22 se aplazó la subasta de las obras de reconstrucción del Instituto, con lo cual el temor de la Dirección Académica era bien fundado, completándose su derribo integral en 1923, cuando ya estaba utilizable el nuevo edificio de Bastida, construido en el Ensanche, aunque no fuera inaugurado hasta 1927<sup>16</sup>.

La Dirección Académica opinaba además que las razones para la reconstrucción del Instituto eran incompatibles y muy superiores al proyecto de Avenida de Iturrubide a Begoña, en contra de la cual esgrime: a) que nadie ha sentido la necesidad de esa avenida; b) que no resuelve ningún problema de comunicación del Casco Viejo con Begoña; c) que tampoco resuelve ninguna cuestión estética; al contrario, dejaría al descubierto el muro de contención de la Estación y Ferrocarril de Lezama, el cual podría taparse con el Instituto reconstruido con su antigua fachada y conservar así el que consideran uno de los más bellos rincones del Bilbao antiguo.

La prensa, en cambio, acogió la reforma con calor, viendo en el proyecto de la Gran Plaza la posibilidad de descongestionar las siete calles. Así en el semanario “Bilbao Gráfico”, en un artículo titulado “Fantasías y realidades”, leemos: “...con el derribo del antiguo Instituto ha quedado al descubierto lo beneficioso, higiénico, bello y fácil que es conseguir la reforma de la plazuela del Instituto y calle de Iturrubide, sin derribar ni una sola casa de vecindad y sin modificar esencialmente el plano y disposición de la Villa. Basta la supresión del viejo edificio del Instituto (que puede erigirse en lugar más apropiado que oprimido entre casas y calles angostas) la supresión de la vieja Alhóndiga y el cine Gayarre, para que quede una amplia plaza que daría vida y luz a todo un barrio que actualmente es de los más lóbregos de la Villa y al mismo tiempo de más tránsito. La calle de Iturrubide constituye una verdadera barrera infranqueable interpuesta entre el casco viejo y las nuevas amplias calles de Begoña”. El comentario se acompaña de un croquis proporcionado por el Arquitecto Camiña de la reforma proyectada<sup>17</sup>.

Poco después, la misma revista, en otro artículo titulado “No cabe la menor duda”, reproduce un fragmento del proyecto para el mismo lugar del Arquitecto Municipal Odriozala, que plantea asimismo la ubicación de una Gran Plaza. En el comentario, se indica que “el argumento de más fuerza que se opone a la reforma es la necesidad de conservar la histórica fachada” del Instituto, proponiendo que se desarme y se traslade a un nuevo emplazamiento<sup>18</sup>.

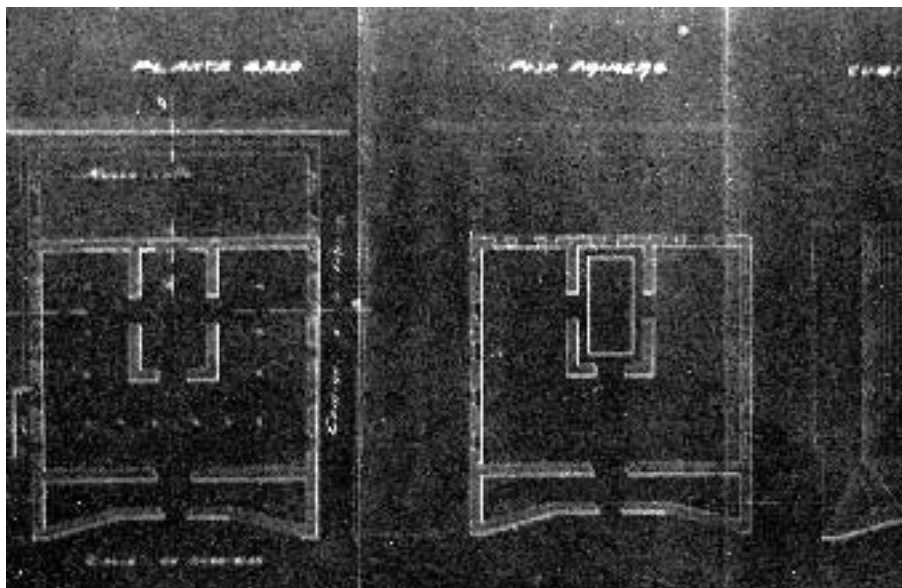
Los proyectos para urbanizar el lugar se sucederían, siendo la preocupación dominante cómo ocultar el paredón de la Estación, y al que no se encon-

---

<sup>16</sup> BASAS, M. “La plaza Miguel de Unamuno”, en *Bilbao*, junio 1990, nº 30, p. 25

<sup>17</sup> B.D.F.B. Bilbao, 3 de junio de 1922, nº 35

<sup>18</sup> B.D.F.B. Bilbao, junio de 1922, nº 38?



Planta baja y piso primero.

traría solución hasta el año 56 con la edificación en forma de escuadra de las actuales viviendas municipales de Germán Aguirre y Emiliano Amann<sup>19</sup>, perdiendo así la ocasión para proporcionar desahogo al Casco Viejo en este sector<sup>20</sup>.

Se argumenta al comienzo de la memoria del proyecto de 1953/54 que al tiempo que ocultaban el problemático paredón, servían de cierre a la plaza, - frente a la sugestiva plaza abierta de Camiña -, y contribuían a resolver el problema de viviendas municipales para la clase media.

No obstante durante este intervalo, según M. Basas, "...lo que fue simple y reducida plazuela de la cruz y del Instituto se convirtió en verdadera "Plaza", abierta, donde, muy pronto, se formó un mercadillo, mientras se construía el de la Ribera. Por su parte, el trajín mañanero de las lecheras "ferroviarias", contribuyó a animar a aquel desangelado lugar sobre el que se concibieron los más variados proyectos, destinados a tapar, cuanto antes, el costado de la

<sup>19</sup> BASAS, (junio 1990).

<sup>20</sup> El actual proyecto de recuperación y rehabilitación de la vaguada de Dolaretxe, que conllevará el soterramiento de las vías, pretende proporcionar ese ámbito de ocio y esparcimiento cercano que siguen necesitando las Siete Calles, así como resolver la comunicación con Begoña y Santutxu, reconvirtiendo una zona infrutilizada y degradada; confiemos en que las viviendas y comercios previstos no prevalezcan sobre la conservación del espacio natural.

estación y la embocadura de Prim e Iturribide....”<sup>21</sup>. Entre los proyectos para esta plaza que no se realizaron menciona: un Museo de Bellas Artes; un Museo Histórico; dos proyectos de Estanislao Seguro, uno del año 34 que plantea una zona ajardinada con la estatua de Don Diego en medio, y otro de 1938 con edificio para Biblioteca Municipal, adosada al muro de la estación y zona de jardines con la estatua del fundador de la Villa también en el medio. Un Palacio de Justicia en el año 1947. Una Escuela Normal de Maestros en forma de escuadra, del Arquitecto Municipal Germán Aguirre en 1952.

Una vez derribado el Instituto, la antigua plazuela pasa a denominarse en 1925 Plaza de los Auxiliares, en recuerdo de los que defendieron la Villa durante los asedios carlistas del siglo pasado, nombre que sería sustituido el 9 de noviembre de 1937 por el de Brigadas de Navarra, en homenaje esta vez a las que entraron en Bilbao el 19 de junio de tal año<sup>22</sup>, a su vez también sustituido por el actual Plaza de Miguel de Unamuno.

### **Descripción del edificio de la Alhóndiga**

En planta el edificio era originalmente un rectángulo que se vio reducido en 9,5 m con la apertura de la calle Prim. Consta en alzado de dos pisos, planta baja y principal. La fachada se orienta a la calle Iturribide y adopta una curiosa disposición, motivada probablemente por el escaso espacio disponible - la calle Iturribide es a esa altura muy estrecha - y la necesidad de dar suficiente amplitud al acceso de un edificio cuya finalidad exigía la parada de carros. La solución se consigue dividiéndola en tres calles y rehundiendo la central. Las laterales, en disposición oblicua respecto a ésta, se prolongan con espolones laterales en toda su altura.

En el centro se abre el acceso mediante un monumental arco en sillares que abarca los dos pisos. La clave es tangente a una faja ligeramente moldurada que a modo de cornisamento recorre longitudinalmente la fachada, constituyendo una de las escasas licencias ornamentales que observamos. Cierra el arco una gran puerta de madera, sólo practicable en la mitad inferior mediante doble hoja, mientras el paño superior es parcialmente acristalado al objeto de dejar penetrar la luz.

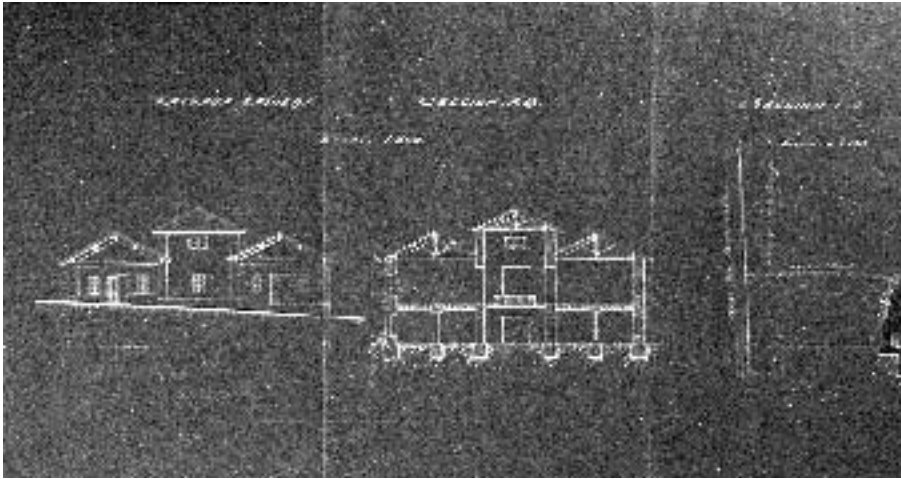
Los vanos se distribuyen en todo el ámbito de la fachada simétricamente, todos ellos adintelados, rectangulares y de gran simplicidad, salvo dos pequeños ovoides que flanquean el acceso a la altura del primer piso.

La fachada zaguera, con acceso desde la Calle Prim, por su parte, se individualiza en tres cuerpos, con caballete perpendicular a la fachada los laterales, y cubrición a cuatro aguas el central, añadiendo éste un piso para ilumi-

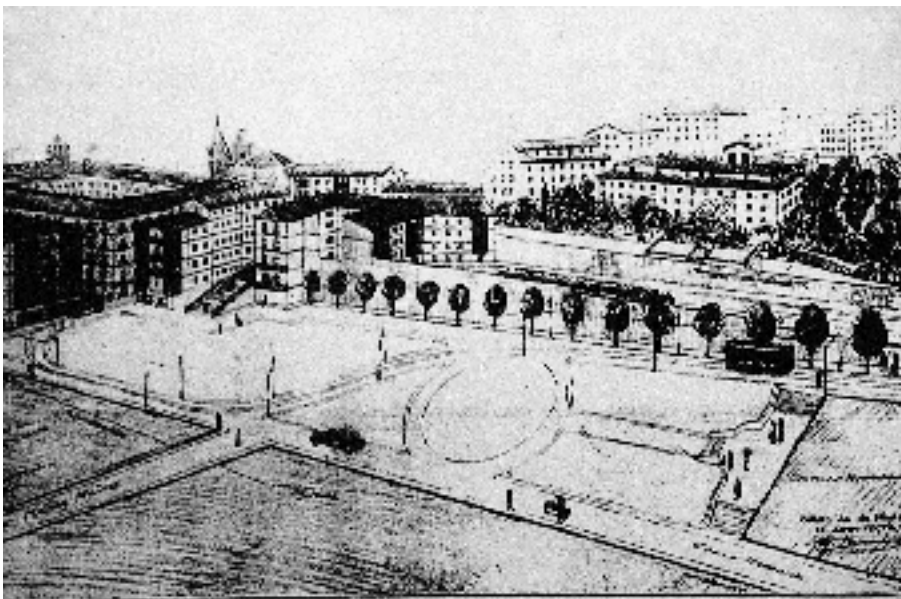
---

<sup>21</sup> BASAS, (junio 1990).

<sup>22</sup> BASAS, (junio 1990).



Fachada zaguera, alzado y sección transversal.



Proyecto de M. Camiña, creación de una Gran Plaza con jardines (1922)

nación. Cuentan con accesos individualizados, que con motivo de las obras de rehabilitación han sido reformados, resultando adintelado el central, y en arco rebajado los laterales; estos destacan por sus grandes dimensiones, dado que se han concebido para entrada y salida principal de los grupos procesionales, y acceden todos ellos directamente al primer piso.

Los muros exteriores se hallan actualmente enteramente revocados, ocultando el material en que están fabricados. La cubierta es de teja y madera.

En el interior se encontraba lo más interesante del edificio que era su sistema estructural a base de robustos pies derechos de madera regularmente distribuidos - unos 19 en origen, reducidos a 12 tras la intervención de 1906 -, que sostenían un piso holladero también de vigas. Los técnicos destacaban en 1988 su buen estado de conservación<sup>23</sup>, a pesar de las vicisitudes. Tras la intervención arquitectónica realizada, sin embargo, dicha estructura se ha visto sustancialmente modificada. Los grandes pies derechos han sido sustituidos por otros de hierro, y la cubrición en madera ha sido enteramente renovada. Se ha mantenido la distribución en dos pisos; al primero se accede desde la planta baja mediante escalera central ubicada frente al acceso principal de la calle Iturrubide. Y se ha mantenido asimismo diferenciado el espacio delimitado mediante muro que a modo de corredor se prolonga paralelamente a la fachada, y desde el que se accede al interior propiamente dicho a través de otro vano monumental adintelado frente a la puerta principal.

En cuanto al estilo, el edificio muestra una gran austeridad de líneas, y responde a los afanes del periodo neoclásico que se vuelca en potenciar los edificios públicos, impulsando arquitecturas utilitarias y funcionales. Dada la fecha en que presumiblemente se construye, se adscribiría a la tercera generación de la arquitectura neoclásica vizcaína (fase isabelina) según la clasificación que establece Barrio Loza, activa entre 1835 y 1860<sup>24</sup>, en este caso, aun sin apenas concesiones ornamentales.

Respecto a Mario Camiña, Arquitecto que precisaría de una monografía que estudiase su obra en profundidad, Basurto Ferro informa que sustituyó a Antonio Carlevaris como Arquitecto Provincial, cesando en el cargo en 1918; asimismo fue profesor de Estereotomía y Topografía en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao<sup>25</sup>. Autor de numerosos y destacados proyectos, por ej., el Sanatorio de Gorliz, obtuvo el título de Arquitecto por la Real Academia de San Fernando en Madrid el 14 de mayo de 1895, con 26 años.

---

<sup>23</sup> OLAIZOLA, B.: "La Burrería, un monumento humilde", en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, Jueves, 18 de febrero 1988.

<sup>24</sup> BARRIO LOZA, J.A. "Aproximación a la arquitectura del neoclasicismo en Bizkaia" en *ARQUITECTURA neoclásica en el País Vasco*, Gobierno Vasco, Departamento de Cultura, 1990, pp. 77-113.

<sup>25</sup> BASURTO FERRO, N.: *Los maestros de obra en la construcción de la ciudad. Bilbao 1876-1910*, Diputación Foral de Bizkaia y Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Vizcaya, 1999, pp. 50, 52.